

RESEÑAS

Efectos económicos de los sistemas de pensiones, de Berenice Ramírez López y Roberto Ham Chande (coordinadores), México, El Colegio de la Frontera Norte y Editorial Plaza y Valdés, 2006, 418 pp.

El trabajo que coordinan Berenice Ramírez y Roberto Ham llega en un momento muy oportuno a la vida nacional pero a la vez en una situación sumamente crítica. Entre otras razones, porque para “obtener un sistema de pensiones y de seguridad social exitoso, cualquiera que éste sea, debe estar situado en un contexto de crecimiento económico sostenido que ofrezca creación de empleos e ingresos adecuados”; condicionantes que difícilmente se han observado en nuestro país en el pasado reciente.

Por ello, se agradece a los autores que brinden al lector un cuadro de alto impacto y de relativa sencilla asimilación, al dividir sus tareas en cuatro temas: el contexto socioeconómico, las reformas de pensiones, los retos en salud y la seguridad social que requiere la sociedad y que puede sostener la economía. Dichas tareas o temas eje son tratados de forma puntual y clara por todos los autores.

En el primer capítulo, Andras Uthoff nos ofrece un panorama suficiente sobre las transformaciones del mercado de trabajo e implicaciones para los sistemas de pensiones; referencia obligada para entender el complejo sistema de

relaciones que dan por resultado la situación actual de cualquier sistema pensionario. Como lo menciona Andras, el mercado de trabajo limita la cobertura poblacional de los sistemas de pensiones en nuestra América Latina y matiza las características que deberán poseer dichos sistemas.

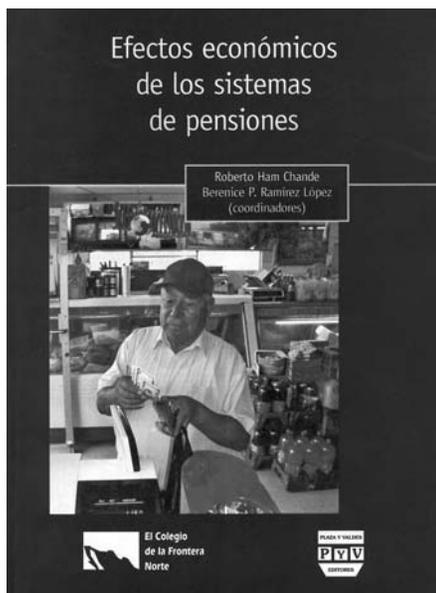
Esta interesante introducción brinda al lector la posibilidad de dibujar algunas características que deberían tener los sistemas pensionarios con objeto de satisfacer los dos tipos de funciones para las cuales fueron diseñados: económicas y sociales. En este contexto Uthoff nos ilustra que tanto los sistemas de reparto puros como los de capitalización individual implican responsabilidades fiscales para el Estado, por lo que su diseño bien podría involucrar características de ambos sistemas.

Prosigue con el contexto socioeconómico la participación de Berenice Ramírez, quien nos brinda un claro escenario respecto del envejecimiento demográfico, seguridad social y desarrollo en México. Sustentado en cifras contundentes, por ejemplo, la autora nos retrata la situación de alta vulnerabilidad económica a la que



están expuestos los hogares en situación de pobreza, máxime cuando los jefes de hogar presente superan por ejemplo los 60 años. Asimismo, Berenice nos ofrece algunos lineamientos de alta importancia para suavizar los efectos del proceso de transición demográfica que experimenta el país, así como de las graves contradicciones que se derivan de la falta de crecimiento y desarrollo económico. En su visión, compartida por este comentarista, es necesario estructurar un sistema de seguridad social orientado a la universalización en la cobertura, en el mejoramiento de los servicios de salud y pensiones, incluida la protección social básica a toda la población.

Finaliza el contexto socioeconómico el capítulo sobre el “Empleo, salarios y pensiones de retiro” de Alberto Valencia, quien retoma elementos de sus colegas que le anteceden y agrega la valiosa referencia a la suficiencia de los aportes a los sistemas de pensiones y las tasas de reemplazo, destacando la importancia que tiene el que los trabajadores contribuyeran de manera más sobresaliente en la constitución de su fondo de retiro. Ante esta situación, donde parece inevitable que quienes menos ganan deben aportar más a efecto de obtener tasas de reemplazo dignas, es imperativo modificar los modelos de aportaciones al establecer sistemas de tres o cuatro pilares, y procurar que todos contribuyan de manera corresponsable.



En el contexto de las reformas de pensiones, Gloria de la Luz Juárez se centra en la problemática que representan las inversiones de los recursos generados por los sistemas de pensiones. Ello sin soslayar el contexto del sistema financiero internacional. En su carácter de inversionistas institucionales, los fondos de pensiones han tenido que aprender a sobrevivir en un medio poco propicio, donde la inestabilidad financiera parece ser la única constante. Asimismo, se agradece a la autora la valiosa aportación comparativa entre países económicamente desarrollados como son Canadá, Estados Unidos y los pertenecientes a la Unión Europea, sobre todo a aquellos que realizaron reformas estructurales como Finlandia, Reino Unido y Suecia.

Así se brinda un rico panorama comparativo que facilita al lector la comprensión de la manera en que se invierten los fondos correspondientes a las pensiones y provoca la reflexión sobre la mejor forma de hacer este tipo de operaciones, enriqueciendo el debate sobre la utilidad de promover reformas hacia sistemas capitalizables o no.

En seguida, Roberto Ham y José Luis Salazar nos brindan un valioso análisis sobre el peso de las pensiones de retiro en la crisis de la seguridad social. Aquí el lector encontrará una descripción accesible y certera sobre la dimensión económica de la deuda por pensiones y las posibilidades de concretar reformas, invocando maneras novedosas para acercarnos al problema. Las reflexiones de los autores sobre la posibilidad de incluir nuevos pilares en los sistemas de pensiones, así como la necesidad por nuevos pactos —incluso sociales—, a partir de la materia, brindan una invitación insoslayable para estimular la solución de la problemática planteada.

A continuación, Leticia Treviño expone claramente una descripción de la inversión de los fondos de pensiones en México, destacando el tratamiento que brindan las administradoras de fondos para el retiro (AFORE) a estos recursos, así como el comportamiento y rentabilidad de las reservas acumuladas. Se agradece a la autora el tratamiento sencillo para exponer cuestiones que

parecen demasiado complicadas para el lector no especializado, y obviamente para cualquier trabajador interesado en conocer dónde se invierte su dinero y bajo qué condiciones. En el artículo se conocerán explicaciones relativas a los tipos y medición de riesgos financieros, así como las disposiciones de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el retiro (CONSAR) al respecto. Asimismo, de una manera contundente, se ubican problemáticas sobresalientes en el plano de las políticas de inversión y sus consecuentes retos, para fortalecer la idea de la búsqueda imperante del perfeccionamiento del sistema de pensiones y el desarrollo del mercado financiero mexicano.

Toca el turno a Carlos Soto, quien describe con precisión las implicaciones y alcances de la reforma del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), brindándonos un panorama completo que ayuda al lector a palpar la aplicación concreta de los conceptos reformistas en ésta que ha sido una de los mayores esfuerzos por reformar al IMSS y adecuarlo a un nuevo sistema que brinde mejores posibilidades de atención a los usuarios. No le falta razón para asegurar que esta reforma apenas es el comienzo para resolver futuros problemas estructurales del IMSS, ya que la problemática que aqueja a la mayor institución de seguro social en el país no podría agotarse en una sola reforma, pero resultaba inapla-



zable tomar decisiones contundentes al respecto.

En seguida, Ariel Ferrari nos ilustra con una detallada descripción la experiencia de las reformas a la seguridad social en Uruguay, sumándose al valioso compendio de comparativas que la obra contiene por sí. Parte de una focalización no sólo local, sino regional del tema, asunto de suyo necesario y clarificador, por ejemplo en los sistemas de capitalización individual seguidos por algunos países del Cono Sur. En este contexto describe la realidad uruguaya, resaltando coincidencias y discrepancias entre el modelo puesto en marcha desde la última reforma legal del tema y lo dispuesto por la Organización Internacional del Trabajo.

En la parte final, la obra toca el tema de salud, explorando de forma minuciosa los déficit sociales y de atención de los seguros sociales vigentes en el país y en muchos otros que han ensayado diferentes modelos de atención con mayores o menores resultados para el bienestar de la población. Lo que resulta evidente es que no es posible realizar un análisis íntegro de la seguridad social si el tema de salud se encuentra ausente.

Jairo Humberto Restrepo y Alberto Valencia destacan, entre otros temas, la incapacidad técnica y financiera de los sistemas establecidos para brindar una cobertura deseable al describir escenarios potencialmente viables de solución.

Por todo lo anterior, se hace evidente la necesidad de continuar el análisis y el debate del tema a profundidad, y documentos como los que hoy estudiamos posibilitan que se dé esta discusión técnica que tanto urge en nuestro país para la solución de éste y otros tantos problemas.

Es necesario entender que la mejor reforma es la que atiende en el largo plazo todas las nefastas consecuencias de modelos previsionales de carácter eminentemente económico; por ello, visualizar estas consecuencias y entender su gran impacto es obligación ineludible de quienes diseñan y aprueban las grandes reformas de nuestros países.

Las reflexiones finales de Juan Arancibia, Berenice Ramírez y Roberto Ham reiteran el común denominador de que la obra no es el clásico refrito académico de cortos alcances y limitada visión, es más bien el auténtico esfuerzo de profesionales y expertos en esta maravillosa materia tan a la deriva en estos días.

El libro cumple rigurosamente con brindar un contexto completo para el especialista y el estudiante avanzado en la materia. Por ello habrá que hacer un llamado a quienes diseñan las políticas sociales del actual gobierno, a efecto de tomar en consideración sus acertadas propuestas y aprovechar cabalmente sus comparativas y acuciosos análisis en aras de visualizar la salida a esta grave problemática, que sumada al intenso de-

bate que ha suscitado la reciente reforma al la Ley del ISSSTE viene a constituirse como uno de los retos sociales y económicos más importante de las últimas décadas.

Sirvan estas palabras como agradecimiento al enorme y valiente esfuerzo intelectual que emprendieron autores y

coordinadores de esta magnífica obra de amplia resonancia, estoy seguro, en el ámbito nacional.



Jorge Romero

Director Adjunto de Desarrollo Regional y Sectorial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

R